

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS 1º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas	70%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	10%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3		Presentación de actividades y/o esquemas y/o portfolio	10%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	10%
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4			
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos (puede ser después de cada unidad o varias unidades didácticas), se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos:**

Hasta el 40% de las cuestiones de cada prueba objetiva podrá ser de temas anteriores, excepto el último examen de la tercera evaluación que será una prueba global sin limitación del 40% de los contenidos anteriores.

La nota final referente a las pruebas objetivas, **de cada evaluación**, se realizará calculando **la media aritmética** de los exámenes realizados a lo largo de ese trimestre.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

Si la nota media final es inferior a 5, pero el examen final (global) está aprobado, se entenderá que el estudiante ha alcanzado los aprendizajes mínimos necesarios y, en consecuencia, la asignatura quedará aprobada (plan de recuperación).

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

El alumnado de 1º ESO no puede llevar la materia pendiente del curso anterior ya que ha cambiado de etapa. Respecto al plan de recuperación de la materia a lo largo del curso, se tendrá en cuenta la continuidad de la evaluación de la asignatura (mirar último párrafo del apartado anterior).

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS 2º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas	70%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	10%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3		Presentación de actividades y/o esquemas y/o portfolio	10%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	10%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos (puede ser después de cada unidad o varias unidades didácticas), se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos**:

Hasta el 40% de las cuestiones de cada prueba objetiva podrá ser de temas anteriores, excepto el último examen de la tercera evaluación que será una prueba global sin limitación del 40% de los contenidos anteriores.

La nota final referente a las pruebas objetivas, **de cada evaluación**, se realizará calculando la **media aritmética** de los exámenes realizados a lo largo de ese trimestre.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

Si la nota media final es inferior a 5, pero el examen final (global) está aprobado, se entenderá que el estudiante ha alcanzado los aprendizajes mínimos necesarios y, en consecuencia, la asignatura quedará aprobada (plan de recuperación).

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS 3º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas	70%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	10%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3		Presentación de actividades y/o esquemas y/o portfolio	10%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	10%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos (puede ser después de cada unidad o varias unidades didácticas), se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos**:

Hasta el 40% de las cuestiones de cada prueba objetiva podrá ser de temas anteriores, excepto el último examen de la tercera evaluación que será una prueba global sin limitación del 40% de los contenidos anteriores.

La nota final referente a las pruebas objetivas, **de cada evaluación**, se realizará calculando la **media aritmética** de los exámenes realizados a lo largo de ese trimestre.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

Si la nota media final es inferior a 5, pero el examen final (global) está aprobado, se entenderá que el estudiante ha alcanzado los aprendizajes mínimos necesarios y, en consecuencia, la asignatura quedará aprobada (plan de recuperación).

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÀTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÀTICAS A 4º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas	80%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	5%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3	Técnicas de observación	Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio	10%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	5%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos (puede ser después de cada unidad o varias unidades didácticas), se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos**:

Hasta el 40% de las cuestiones de cada prueba objetiva podrá ser de temas anteriores, excepto el último examen de la tercera evaluación que será una prueba global sin limitación del 40% de los contenidos anteriores.

La nota final referente a las pruebas objetivas, **de cada evaluación**, se realizará calculando la **media aritmética** de los exámenes realizados a lo largo de ese trimestre.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

Si la nota media final es inferior a 5, pero el examen final (global) está aprobado, se entenderá que el estudiante ha alcanzado los aprendizajes mínimos necesarios y, en consecuencia, la asignatura quedará aprobada (plan de recuperación).

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÀTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÀTICAS B 4º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas	80%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	5%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3	Técnicas de observación	Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio	10%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	5%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos (puede ser después de cada unidad o varias unidades didácticas), se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos**:

Hasta el 40% de las cuestiones de cada prueba objetiva podrá ser de temas anteriores, excepto el último examen de la tercera evaluación que será una prueba global sin limitación del 40% de los contenidos anteriores.

La nota final referente a las pruebas objetivas, **de cada evaluación**, se realizará calculando la **media aritmética** de los exámenes realizados a lo largo de ese trimestre.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

Si la nota media final es inferior a 5, pero el examen final (global) está aprobado, se entenderá que el estudiante ha alcanzado los aprendizajes mínimos necesarios y, en consecuencia, la asignatura quedará aprobada (plan de recuperación).

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS I (1º BACHILLERATO)

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas y/o cuestionarios	90%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio, ...	10%
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3			
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4			
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos, se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos:**

Los contenidos de las pruebas objetivas serán acumulativos, siendo el último examen de la tercera evaluación una prueba global.

La nota final referente a las pruebas objetivas, de **cada evaluación**, se calculará del siguiente modo:

Si se hacen dos exámenes ponderarán el 40% y 60% respectivamente.

Si se realizan tres, ponderarán 25%, 35% y 40% respectivamente.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación.

Si la nota del examen global supera la puntuación obtenida en el cálculo de la nota final del curso, la calificación final del alumno/a será la del examen global.

Sobre la no asistencia a una prueba:

En el caso de no haber asistido a una prueba objetiva en la fecha fijada por el/la profesor/a, el alumno deberá hacerla la semana de antes de las evaluaciones, según acuerdo de la COCOPE.

**CRITERIS DE
RECUPERACIÓ:**

El alumnado de 1º de bachillerato no puede llevar la materia pendiente del curso anterior ya que ha cambiado de etapa. Respecto al plan de recuperación de la materia a lo largo del curso, se tendrá en cuenta la continuidad de la evaluación de la asignatura (mirar último párrafo del apartado anterior).

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS CCSS I (1º BACHILLERATO)

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas y/o cuestionarios	90%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio, ...	10%
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3			
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4			
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos, se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos:**

Los contenidos de las pruebas objetivas serán acumulativos, siendo el último examen de la tercera evaluación una prueba global.

La nota final referente a las pruebas objetivas, de **cada evaluación**, se calculará del siguiente modo:

Si se hacen dos exámenes ponderarán el 40% y 60% respectivamente.

Si se realizan tres, ponderarán 25%, 35% y 40% respectivamente.

La **nota final del curso** se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación.

Si la nota del examen global supera la puntuación obtenida en el cálculo de la nota final del curso, la calificación final del alumno/a será la del examen global.

Sobre la no asistencia a una prueba:

En el caso de no haber asistido a una prueba objetiva en la fecha fijada por el/la profesor/a, el alumno deberá hacerla la semana de antes de las evaluaciones, según acuerdo de la COCOPE.

**CRITERIS DE
RECUPERACIÓ:**

El alumnado de 1º de bachillerato no puede llevar la materia pendiente del curso anterior ya que ha cambiado de etapa. Respecto al plan de recuperación de la materia a lo largo del curso, se tendrá en cuenta la continuidad de la evaluación de la asignatura (mirar último párrafo del apartado anterior).

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS II (2º BACHILLERATO)

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas y/o cuestionarios	90%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio, ...	10%
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3			
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4			
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos, se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos**: Los contenidos de las pruebas objetivas serán acumulativos, siendo el último examen de la tercera evaluación una prueba global.

La nota final referente a las pruebas objetivas, de **cada evaluación**, se calculará del siguiente modo:
Si se hacen dos exámenes ponderarán el 40% y 60% respectivamente.
Si se realizan tres, ponderarán 25%, 35% y 40% respectivamente.

La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:
25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación.

Si la nota del examen global supera la puntuación obtenida en el cálculo de la nota final del curso, la calificación final del alumno/a será la del examen global.

Sobre la no asistencia a una prueba:

En el caso de no haber asistido a una prueba objetiva en la fecha fijada por el/la profesor/a, el alumno deberá hacerla la semana de antes de las evaluaciones, según acuerdo de la COCOPE.

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

MATEMÁTICAS CCSS II (2º BACHILLERATO)

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Presentación de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	90%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4			
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3			
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4			
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

Al finalizar un bloque de contenidos, se realizará una prueba objetiva para evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas asociadas a dichos contenidos.

Para garantizar la **continuidad de la evaluación y la recuperación de los saberes no adquiridos**: Los contenidos de las pruebas objetivas serán acumulativos, siendo el último examen de la tercera evaluación una prueba global.

La nota final referente a las pruebas objetivas, de **cada evaluación**, se calculará del siguiente modo:
Si se hacen dos exámenes ponderarán el 40% y 60% respectivamente.
Si se realizan tres, ponderarán 25%, 35% y 40% respectivamente.

La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:
25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación.

Si la nota del examen global supera la puntuación obtenida en el cálculo de la nota final del curso, la calificación final del alumno/a será la del examen global.

Sobre la no asistencia a una prueba:

En el caso de no haber asistido a una prueba objetiva en la fecha fijada por el/la profesor/a, el alumno deberá hacerla la semana de antes de las evaluaciones, según acuerdo de la COCOPE.

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

TALLER REFUERZO MATEMÁTICAS 1º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas y/o trabajos grupales o individuales	40%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	40%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4		Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio	
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	20%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	20%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

CRITERIS DE RECUPERACIÓ:

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado de 1º ESO no puede llevar la materia pendiente del curso anterior ya que ha cambiado de etapa. Respecto al plan de recuperación de la materia a lo largo del curso, se tendrá en cuenta la continuidad de la evaluación de la asignatura.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

TALLER REFUERZO MATEMÁTICAS 2º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas y/o trabajos grupales o individuales	40%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	40%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4		Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio	
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	20%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	20%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

**CRITERIS DE
RECUPERACIÓ:**

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de matemáticas en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.

Curs acadèmic: 25-26

Departament: MATEMÁTICAS

MATÈRIA I NIVELL:

TALLER REFUERZO MATEMÁTICAS 3º ESO

**CRITERIS DE
QUALIFICACIÓ I
PROMOCIÓ:**

Criteris per a la qualificació qualitativa i quantitativa:

Toda evaluación se traduce en una cualificación, la calcularemos basándonos en los siguientes parámetros vinculados a cada una de las competencias específicas correspondientes al área de Matemáticas que conectan con las competencias clave y el perfil de salida del alumnado:

Aspecto evaluado	CE	Criterio de evaluación	Técnicas	Instrumentos	Peso en la calificación trimestral (%)
Resolución de problemas	CE1	1.1-1.4	Pruebas específicas	Pruebas objetivas y/o trabajos grupales o individuales	40%
Razonamiento y conjeturas	CE1 /CE2	1.5-2.2-2.3			
Conexiones intra e interdisciplinarias	CE3	3.1-3.4	Revisión de tareas (Ejercicios prácticos, trabajo manipulativo, uso de material gráfico)	Cuaderno de clase	40%
Pensamiento computacional y digital	CE4	4.1-4.4		Presentación de actividades y/o esquemas y/o porfolio	
Representaciones matemáticas	CE5	5.1-5.3	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	20%
Comunicación matemática	CE6	6.1-6.4			
Matemáticas y cultura	CE7	7.1-7.4	Técnicas de observación	Lista de control (Participación, actitud y seguimiento en clase)	20%
Actitudes, emociones y creencias	CE8	8.1 – 8.3			

La nota final del curso se calculará mediante la siguiente ponderación:

25% nota 1^a evaluación + 35% nota 2^a evaluación + 40% nota 3^a evaluación, contribuyendo a la recuperación y valoración del trabajo continuado.

**CRITERIS DE
RECUPERACIÓ:**

Evaluación alumnos con la asignatura pendiente

El alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior podrá recuperarla a lo largo del presente curso académico.

Para ello, si el estudiante aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura de matemáticas en curso, se considerará superada la materia pendiente.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación, que se celebrará durante los meses de abril o mayo, dirigida a aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la recuperación en el aula.

La convocatoria oficial de dicha prueba será publicada en el tablón de anuncios del centro, donde se especificarán la fecha, hora y el aula de realización del examen.